

¿Límites para la maternidad?

Carmen Bousada se suma a una lista de mujeres que, gracias a las técnicas de reproducción humana asistida, han sido madres a una edad muy tardía. A finales del año 1996 una mujer californiana, *Arceli Keh*, de 63 años dió a luz a una niña. También a los 63 años fueron madres la británica *Patricia Rashbrook* y la italiana *Rosanna Della Corte*. Hasta hace bien poco la madre de mayor edad era la rumana *Adriana Illescu*, que en el año 2005, a los 66 años, tuvo una hija, perdiendo la otra que murió en el útero. Desde el 29 de Diciembre del 2006 la madre más anciana del mundo es *Carmen Bousada*, una granadina de 67 que ha tenido dos gemelos.

Noticias como éstas abren un intenso debate social sobre el que es necesario reflexionar y responder preguntas de gran calado. *¿Hasta qué edad una mujer puede ser madre? ¿Se puede trasgredir el límite natural? ¿Debemos analizar sólo los derechos de la madre y no los del hijo que va a nacer? En la aplicación de las técnicas de reproducción asistida, ¿todo vale?...* En las respuestas que se han dado a estas preguntas se ha producido un fenómeno muy atípico en los tiempos que vivimos, dado que ha habido cierta unanimidad. Y es que en una sociedad plural y heterogénea como la nuestra no es fácil llegar a un consenso mayoritario en las cuestiones relacionadas con el desarrollo y aplicación de las biotecnologías. En este ámbito, como en tantos otros, la controversia está servida. Sin embargo esta vez tanto la mayoría

La madre de 67 años engañó a los médicos para acceder a la reproducción asistida

“Carmen Bousada, la mujer de 67 años que el 29 de Diciembre dió a luz a dos niños en el hospital de Sant Pau de Barcelona y que ha entrado en el libro Guinnes de los récords como la madre más anciana del mundo, dijo a los médicos de una clínica de Los Ángeles (EE.UU) que tenía 55 años y pagó 45.000 euros para conseguir un tratamiento de reproducción asistida. Los médicos no le pidieron ningún documento para comprobar su edad.”

La Vanguardia, 29 de Enero de 2007

El médico estadounidense que trató a la madre de 67 años se siente engañado

“El médico estadounidense que hizo posible el embarazo de la española de 67 años Carmen Bousada, la madre más anciana del mundo, ha asegurado sentirse “engañado” y “utilizado”, y ha dicho que de haber sabido la verdadera edad de la mujer no habría realizado el tratamiento que acabó en embarazo de gemelos.”

El Periódico, 30 de Enero de 2007

de la sociedad como los expertos en diferentes disciplinas han coincidido en valorar que la maternidad en edades tan avanzadas se debería, sino prohibir, por lo menos evitar. Ahora bien, que las voces discordantes no se hayan oído o hayan pasado muy desapercibidas, no quiere decir que no se hayan pronunciado.

Un pensador reconocido, en respuesta a una consulta de un lector, propuso razones a favor y en contra de la decisión de la señora Carmen. Centrándonos únicamente en las razones favorables, cabe decir que desde nuestro punto de vista, los argumentos que utiliza son más bien débiles. No obstante, merece la pena reproducir sus palabras, no sólo como contrapunto a los argumentos contrarios, sino también como sugerencias

para ejemplificar el debate: *“Los hijos de doña Carmen van a tener a sus 13 años una madre de ochenta. El hecho escandaliza a mucha gente. ¿Pero quién se opone a la libre decisión de una persona madura de tener un hijo? Si se prohíbe, habría que prohibir que tantos padres jóvenes maleduquen a sus hijos. Ser madre joven no es garantía de ser buena madre, ni ser mayor que las demás equivale a ser mala madre. Pero se trata de salvaguardar la libertad. Además, Carmen ha dicho que tiene sus motivos para dar a luz a su edad. Pueden ser muchos o uno sólo, que ella sabrá, pero ninguno no es objetable, incluido el del “niño-objeto”, encargado a cualquier edad y condición, por el goce o capricho de tener un hijo, porque eso hacen también muchos padres*

y madres jóvenes”. (*La Vanguardia*, 15 de Enero del 2007).

A continuación, intentaremos ver cuáles pueden ser, a nuestro entender, los factores que permiten este consenso social entorno a la maternidad en mujeres que han sobrepasado los 60 años.

■
La edad avanzada comporta limitaciones importantes tanto de carácter físico como psíquico para afrontar todo lo que representa asumir una maternidad responsable
■

En el trasfondo de todas las opiniones contrarias a la maternidad “en tiempo de descuento”, como han dicho algunos, subyace la idea que en ciertos casos es necesario poner límites al poder de la tecnología. No todo lo que es técnicamente posible debe hacerse. Médicamente, si el sistema hormonal de la mujer responde, se podría conseguir un embarazo con candidatas que han superado los 70 y hasta los 75 años. Pero porque nos parece que eso no es recomendable en ningún caso:

■ **La maternidad no se reduce únicamente a la vida biológica**

La maternidad (también la paternidad) va mucho más allá de dar la vida biológica. Supone, sobre todo, acompañar al niño en su proceso de crecimiento. Eso quiere decir cuidarlo, educarlo, ayudarlo a ser autónomo... y para poder llevar a cabo esta tarea se necesita salud física y psíquica, y, ciertamente, la edad avanzada comporta limitaciones importantes tanto de carácter físico como

psíquico para afrontar todo lo que representa asumir una maternidad responsable.

El autor, que defiende que la edad no es un criterio para determinar si se es “buena madre” o no, olvida que la edad es una condición indispensable para poder ejercer la maternidad, otra cuestión es que las madres jóvenes sepan aprovechar este potencial. Querer excluir la edad en la maternidad es un absurdo porque, erróneamente, se parte de la base que las capacidades físicas o psíquicas no se desgastan con el envejecimiento.

■ **Los deseos de la madre están condicionados por los derechos del hijo que nacerá**

Tener un hijo no es una decisión que podamos tomar con la misma ligereza que decidimos si nos compramos un coche o un vestido. Cuando una mujer a los 67 años materializa su deseo de ser madre se está priorizando el derecho de la madre sobre los derechos del hijo. Si el deseo de una persona afecta a la vida de otra debemos extremar las precauciones en torno a la satisfacción de este deseo, y analizar bien si en nombre de mi deseo puedo perjudicar a otro. Afirmar que en nombre de la salvaguarda de la libertad “*todo es válido*” es un despropósito, porque la libertad, por nuestra condición de seres sociales, siempre estará condicionada.

En los argumentos a favor de la decisión de Carmen, el autor que citamos recordaba que «*ningún motivo es objetable, incluso el del “niño-objeto”, porque eso también lo hacen muchos padres y madres jóvenes*». Añadiríamos que el hecho de que lo hagan tam-

bién los padres o las madres jóvenes no significa en ningún caso que esté bien, porque en ética el argumento cuantitativo, sean muchos o pocos, no sirve como justificación de un acto. Consideramos que, al margen de la edad, no se puede tener un hijo para salir de la soledad, estabilizar nuestra vida de pareja, o bien para buscarnos un cuidador para la vejez... Nos equivocamos cuando utilizamos al hijo para resolver nuestros problemas, porque el niño tiene unos derechos que, dada su vulnerabilidad, hay que respetar por encima de todo.

■ **Aunque el acto sea legal no significa que sea moral**

A pesar de que nuestra legislación sobre reproducción asistida no prohíba ser madre en edades tan tardías no significa que eso sea lo mejor o lo más correcto. Se afirma, y es cierto, que no todo lo que es legal es moral, y viceversa. Más allá de lo que diga o no diga la ley deberemos seguir preguntándonos cuál es la conducta más responsable ante los progresos biomédicos. En este caso, nos deberemos preguntar si la edad de la menopausia continua siendo un criterio válido para poner límite al acceso a las técnicas de reproducción humana asistida. Y esta reflexión afecta a las madres, a la sociedad y a todos los profesionales o científicos que deben acceder a ello. Gestionar razonablemente el progreso de la biomedicina debe ser una responsabilidad compartida.

ESTER BUSQUETS ALIBÉS

DIPLOMADA EN ENFERMERÍA
LICENCIADA EN FILOSOFÍA
COLABORADORA DEL IBB